

Liderazgos políticos LGBTI

Construyendo democracia en América y el Caribe





Presentación

La Corporación Caribe Afirmativo de Colombia y el Gay & Lesbian Victory Institute de Estados Unidos presentan este documento que busca mostrar los perfiles de líderes y lideresas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans que han sido piezas claves en la política nacional y regional, llegando a conseguir cargos públicos por nombramiento, por mérito y cargos de confianza.

La mayoría de las personas aquí presentadas han participado en espacios de encuentro, formación y fortalecimiento participativo con Caribe Afirmativo, Gay & Lesbian Victory Institute y otras organizaciones del continente americano. Es también pertinente mencionar que muchas hacen parte de minorías étnicas y en su mayoría han abierto la posibilidad a otras personas LGBTI de participar en política.

A su vez, algunas de estas personas han hecho parte de organizaciones defensoras de los derechos de la población LGBTI, y durante años han estado involucradas en el activismo sociopolítico por el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans en sus respectivos territorios.

Asimismo, se debe reconocer que la mayoría han liderado procesos relacionados a las agendas LGBTI en los cargos públicos que desempeñan o han desempeñado. Algunos han realizando acciones de incidencia para la trans-

formación de leyes que limitan el goce efectivo de los Derechos Humanos y, por tal razón, han abanderado la lucha por la igualdad en y desde sus territorios. Situación nada fácil, pues muchos detractores de los procesos, opositores e inclusive medios de comunicación se valen de las identidades de género y orientaciones sexuales de los líderes y lideresas para obstaculizar el reconocimiento de derechos a personas LGBTI.

Es importante resaltar que éstos líderes, lideresas, activistas y políticos no sólo sobresalen por la defensa y promoción de los derechos de las personas LGBTI, también que han tenido un peso significativo en otros temas, tales como leyes o proyectos de ley sobre anticorrupción, medio ambiente, infraestructura, movilidad humana, salud pública, derecho laboral, entre otros, destacándose por sus formas novedosas y creativas de llevar a cabo el ejercicio político.

Las y los activistas y políticos que han sido identificadas en este documento han participado en los : Encuentros de Liderazgos Políticos LGBTI, celebrados en las ciudades de Lima, Perú en el año 2014, en Tegucigalpa, Honduras, en el año 2015 y en Santo Domingo, República Dominicana, en marzo de 2017, donde han aportado desde su experticia, conocimiento y formación profesional en el ejercicio de ser políticos o políticas abiertamente LGBTI.

WilsonCastañeda Castro
Director de Caribe Afirmativo.

Los temas desarrollados en cada Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, así como las memorias de cada uno pueden encontrarse en la página web <http://www.liderazgolgbt.com>

Introducción

La participación política es sin duda un escenario propicio para debatir, proponer y formular políticas que regulen la actividad social y sus parámetros, entre ellos la defensa de los derechos humanos y, por ende, de los derechos LGBTI. Es por ello que la participación política se ha convertido, cada vez con mayor fuerza, en la plataforma de incidencia predilecta del activismo LGBTI.

Desde los años 70's y 80's el Movimiento LGBTI en América se encargó de abrir camino en la lucha por sus derechos, por el reconocimiento y las garantías para su pleno desarrollo, logrando así grandes cambios; el primero de éstos cambios fue en los códigos penales, la despenalización de la homosexualidad, una gran victoria para la población, especialmente porque serviría de impulso para el largo camino a recorrer. Finalizando los años 80's y durante los 90's las mujeres trans y los hombres gays dan un gran paso tras las políticas de salud pública, especialmente en la lucha contra el VIH/SIDA, en la visibilización de los casos, la prevención del contagio y las medidas médicas para los portadores positivos del virus, convirtiéndose éste en el segundo gran cambio. En el 2000 el Movimiento LGBTI logra el tercer gran cambio al hacer incidencia en litigio de alto impacto y grandes movilizaciones sociales, ya no sólo de la población LGBTI sino de la población en general. El cuarto cambio se ve reflejado en la igualdad de derechos para las personas LGBTI, derecho a contraer matrimonio, derecho a adoptar, derecho a la libre expresión, y la creación de leyes antidiscriminación y políticas públicas que garanticen su vida y dignidad como seres humanos.

Es necesario entender estos procesos desde la importancia de la politización como herramienta efectiva para movimientos sociales, partidos políticos y grupos de presión social; teniendo en cuenta que es cada vez más frecuente la presencia de las personas LGBTI en la contienda

política latinoamericana, la protección de sus derechos a través leyes, decretos, políticas públicas, y la adopción de compromisos sociales a favor de la igualdad o inclusión, y que estos elementos resultan claves para que la participación política del Movimiento LGBTI siga madurando.

En este sentido, éste informe tiene como objetivo resaltar la labor que hoy día tiene el legado del Movimiento LGBTI; líderes y lideresas que han entrado en las dinámicas políticas de los países de América y el Caribe. Las trayectorias de activistas sociales y políticos, así como el recuento de los cargos a los que aspiran, los votos con los que son electos y el espectro político que los avala, dándonos herramientas de análisis del panorama político actual en materia LGBTI.

A continuación, se describen las y los políticos y las y los activistas, categorizándolos de acuerdo a la zona geográfica: Norteamérica, El Caribe, Centroamérica y Suramérica, y sus respectivos países. Sobre cada uno de los países analizados es posible encontrar una breve descripción del desarrollo y reconocimiento de los derechos LGBTI en el Estado, seguida de la presentación de los perfiles de los actores políticos LGBTI destacados. En el perfil de cada actor político LGBTI se puede observar sus datos biográficos, los cargos alcanzados, el partido o movimiento del que hacen parte, la cantidad de votos con que fueron electos (si aplica), su trayectoria política o social y su agenda política. Al finalizar el texto se realiza unas series de conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de la participación política de personas LGBT en el continente.

Sobre los derechos LGBT en América y el Caribe

Los derechos de la población LGBT han sido reconocidos por las Naciones Unidas; en el año 2012 fue creado el documento Nacidos Libres e Iguales, orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos, donde se prioriza, en 5 pasos (Proteger, Prevenir, Derogar, Prohibir y Salvaguardar), 5 obligaciones jurídicas básicas de los Estados respecto a la protección de los Derechos Humanos de las personas LGBT, éstos son:

1. Proteger a las personas contra la violencia homofóbica y transfóbica.

2. Prevenir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes contra las personas LGBT.

3. Despenalizar la homosexualidad.

4. Prohibir la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.

5. Respetar la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica.

Sin embargo, en el año 2008, para setenta y siete países la homosexualidad seguía siendo penalizada, 7 de ellos con pena de muerte. Por tanto, en ese mismo año las Naciones Unidas, con respaldo de la Unión Europea, presentan ante la Asamblea General de las Naciones

Unidas la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género.; que firmaron todos los países que aparecen en el presente informe.

Aun así, los países limitan, modifican y/o eliminan algunos de ellos. En América y el Caribe sigue habiendo abusos y violaciones contra las personas LGBT, inclusive, en países del Caribe como Dominicana, Jamaica, San Cristóbal y Las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago sigue siendo penalizada la homosexualidad. El camino para reconocerlos es arduo y nada fácil. A continuación, una breve descripción de los derechos y leyes aprobadas en materia LGBT en cada uno de los países que componen éste informe, igualmente, se presenta una descripción de los líderes y lideresas políticas y activistas sociales que han logrado dejar huella en sus territorios como defensores y promotores de los mismos.

Norteamérica

Estados Unidos

Estados Unidos de América firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBT:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde el 2003 en todo el territorio nacional).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (con variaciones del derecho en los diferentes estados desde 1997).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2015 a nivel nacional).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2015 a nivel nacional).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas.
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (Ley Matthew Shepard de 2009).
- Reconocimiento de identidad de género en documentos (En 18 estados no se requieren cirugías, 28 estados exigen una intervención médica y 4 lo prohíben).

Robert García



Página web:	http://www.robertgarcia.com/
Twitter:	@RobertGarciaLB
Cargo:	Alcalde de Long Beach
Número de votos	52.1% de la votación.
Partido o Movimiento Político:	Partido Demócrata.

Datos biográficos: Nació en Lima, Perú y a la edad de 5 años se radicó en Estados Unidos, Actualmente tiene 39 años.

Ha sido miembro de la facultad de políticas públicas y comunicación de la Universidad del Sur de California, ha adquirido estudios de comunicación en la Universidad Estatal de California en Long Beach y en el Long Beach City College. Posee una maestría en gestión de la comunicación y un doctorado en educación superior.

Trayectoria: Fue elegido Alcalde de Long Beach desde el 2014, con el 52.1% de la votación, convirtiéndose en el primer alcalde hispano, el más joven y abiertamente homosexual de Long Beach. Anteriormente había destacado como parte del First Council District en Long Beach.

Hace parte del partido Demócrata desde el 2007, después de haber militado en el partido Republicano hasta el año 2005.

Agenda política: Destacan temas de desarrollo económico, investigaciones tecnológicas, creación de empleos verdes, e impulso a la educación con alianzas estratégicas. Actualmente lidera un proyecto llamado Measure H (Medida para las personas sin hogar, homeless) que pretende aumentar los impuestos de los ciudadanos de Long Beach con el fin de ayudar a las personas sin hogar de la ciudad. García afirma que Long Beach es y será una ciudad abierta a los inmi-

grantes y se sentó con una postura opositora frente a las recientes declaraciones de medidas migratorias del presidente D. Trump. En el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe realizado en Tegucigalpa en el año 2015, hizo parte del panel "Gobiernos Municipales Incluyentes". Donde compartió con los y las asistentes sobre su experiencia desde la alcaldía de Long Beach.

Javier Gonzales



Página web:	https://www.santafenm.gov/mayor_javier_m_gonzales
Twitter:	@javiermgonzales
Cargo:	Alcalde de Santa Fe, Nuevo México.
Número de votos:	43% de la votación.
Partido o Movimiento Político:	Partido Demócrata.

Datos biográficos: Nació en Santa Fe, Nuevo México, tiene 51 años. Graduado como contador de la Universidad Estatal de Nuevo México. Hijo del ex alcalde de Santa Fe, George Gonzales. Javier Gonzales es considerado el primer Alcalde abiertamente gay de Santa Fe.

Trayectoria: Durante dos periodos fue parte de la Oficina del Condado de Santa Fe. Primer presidente del Partido Demócrata de Nuevo México. En el 2001 fue elegido como el primer presidente hispano de la Asociación Nacional de Condados y antes de su elección como alcalde, fungía como vicepresidente de una firma de bienes raíces comerciales. También ha sido vocal para el control y regulación de armas y en 2015 fundó la Mesa de Violencia Armada de Santa Fe, con foro y comité de acción, cuyo fin es prevenir y evitar masacres y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Agenda política: Durante su campaña, sus temas de acción iban direccionados a la mejoría de la educación, diversificación de la economía, promoción del medio ambiente, avances y mejoras tecnológicas. La agenda política tiene dos puntos fuertes de trabajo, que son las conexiones culturales y los trabajos a jóvenes a través de prácticas en empresas locales y un plan educativo (GED o universitario). Gonzales reaccionó públicamente en oposición a la Gobernadora Susana Martinez al oponerse al recibimiento de inmigrantes sirios, en cambio, se ha sumado a la voz de otros alcaldes para no utilizar las políticas discriminatorias de Trump. En concordancia con la defensa de la equidad e igualdad de derechos, promovió y nombró a dos mujeres abiertamente homosexuales (Patti Bushee opositora y Signe Lindell en el Ayuntamiento)

México

Estados Unidos Mexicanos firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBT:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1971).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (Legal en Ciudad de México 2007, Coahuila 2007, Quintana Roo 2012, Colima 2013, Campeche 2013, Jalisco 2014, Michoacán 2015, Tlaxcala 2017).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (Legal en Ciudad de México 2010, Coahuila 2014, Chihuahua 2015, Guerrero 2015, Nayarit 2015, Jalisco 2016, Campeche 2016, Michoacán 2016, Morelos 2016, Colima 2016).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (Ciudad de México 2010, Coahuila 2014, Campeche 2015, Colima 2016, Michoacán 2016, Morelos 2016, Veracruz 2016).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (Prohibida cualquier forma de discriminación desde 2003).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (Sólo en Ciudad de México desde el 2015, en ciertos estados se requiere un poder judicial y/o intervención médica).

En 2017, sale a la luz la Constitución Política de Ciudad de México, logrando avances significativos en la igualdad de derechos LGBT. El artículo 11, Ciudad Incluyente, en su párrafo H, reza:

H. Derechos de las personas LGBTTTTI

1. Esta Constitución reconoce y protege los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, travestis, transexuales e intersexuales, para tener una vida libre de violencia y discriminación.
2. Se reconoce en igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas LGBTTTTI, con o sin hijas e hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.
3. Las autoridades establecerán políticas públicas y adoptarán las medidas necesarias para la atención y erradicación de conductas y actitudes de exclusión o discriminación por orientación sexual, preferencia sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales.

Benjamín Medrano



Twitter:	@BenjaminMedran
Cargo:	Diputado federal
Número de votos	41.084, 47.1%
Partido o Movimiento Político:	PRI

Datos biográficos: Nacido en Nochistlán, Zacatecas, tiene 50 años y es licenciado en derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Alternó los negocios con la música, dedicándose finalmente a la política. Sin embargo, grabó varios álbumes de música balada y ranchera.

Trayectoria: Fue el primer hombre abiertamente gay en ser elegido municipalmente en México. Participa activamente en política desde 1995 como concejal de la ciudad en la capital del estado de Zacatecas. Fue diputado de 2010 a 2013 y el 7 de julio de 2013 fue elegido como Presidente Municipal de Fresnillo, el municipio más grande de Zacatecas. En la actualidad es Diputado federal y preside la Comisión para el impulso y promoción de los Pueblos Mágicos, como secretario en la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Radio y Televisión y es integrante del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones y de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Agenda política: En sus inicios militó en el Partido Laborista. En 2011, donde pasa a ser militante del Partido Revolucionario Institucional PRI. Como diputado federal, en plena sesión mientras debatían la propuesta del Presidente Peña Nieto de aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo, Medrano afirmó su homosexualidad al votar a favor e incentivar a sus demás compañeros a votar a favor, aun cuando su partido el PRI se opuso por unanimidad. Lastimosamente el proyecto se hundió con 19 votos en contra, 8 a favor y 1 abstención. Si bien mantuvo su vida personal alejada de su vida política, asegura que no puede desconocer el apoyo que ha recibido de todas las personas LGBT y dice que debe legislar en concordancia con su dignidad como ser humano.

En el año 2015 Benjamín Medrano fue panelista en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, haciendo parte del panel titulado "Gobiernos Municipales Incluyentes", donde compartió sus experiencias como el primer mandatario municipal abiertamente gay de México.

El Caribe

República Dominicana

República Dominicana firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (legal desde 1983).

Deivis Ventura



Twitter:	@deivisdiputado
Cargo:	Ex candidato a Diputado
Partido o Movimiento Político:	PRM

Datos biográficos: Filósofo, docente con maestría en gestión pedagógica de la Universidad de Barcelona, con especialidad en educación para la salud de la Universidad de Georgetown.

Trayectoria: Activista por los derechos LGBT, coordinador de una organización LGBT que sirve de base para realizar incidencia política, principalmente en el Congreso, buscando que el ente legislativo promueva acciones a beneficio de la población con orientación sexual diversa. También es colaborador del PNUD para la iniciativa VIH y ciudades en Boca Chica, acciones a favor de la diversidad sexual y los derechos humanos promovidos por la misma organización. Con una trayectoria de 10 años en el activismo, se postuló como candidato a Diputado en el Congreso, con el aval de la alianza entre el Movimiento C+ y el Partido Revolucionario Moderno PRM, por el municipio de Santo Domingo Oeste. Fue considerado el primer hombre abiertamente gay que se ha postulado para tal cargo en República Dominicana.

En su trayectoria resalta el haber sido fundador y director del Festival Internacional de Cine LGBT Santo Domingo Outfest. Coordinador del Foro Caribeño de Liberación y Aceptación de Géneros y Sexualidad CARIFLAGS. También es uno de los fundadores de la Red de Voluntarios de Amigos Siempre Amigos.

Agenda política: Ventura tiene dentro de sus principales objetivos presidir un proyecto de ley contra la discriminación en República Dominicana, pues se considera que en el país existen

múltiples formas de discriminación debido a la orientación sexual, identidad de género, cultura, situación de discapacidad, entre otras, razones por las que muchas personas son víctimas de exclusión y violencia. Igualmente, considera que es el momento para garantizar los derechos de las personas LGBTI. La denuncia de corrupción en el país es un tema que Deivis abandera, así como campañas anticorrupción. Denunció la estafa orquesta entre el gobierno de Medina y la JCE, al declarar que Santo Domingo Oeste se encuentra en una crisis de gobernabilidad. Deivis fue incluido entre los 100 mejores pensadores globales del 2016 y recibe el Premio Pensador Mundial 2016 de la revista Foreign Policy, en la categoría The Challengers, que premia a personas que asumen retos en pro del bienestar colectivo.

En su formación política se destaca su participación en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, realizado en las ciudades de Lima, Perú, en 2014 y Tegucigalpa, Honduras, en 2015, organizado por Gay and Lesbian Victory Institute, PromSex, Caribe Afirmativo, Hivos, Somos-CDC.

Puerto Rico

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 2003).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (desde 2013).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2015).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2015).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 2011).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2002).

Jimmy Zorrilla



Twitter:	@zorillamercado
Cargo:	Legislador Municipal de San Juan
Partido o Movimiento Político:	Partido Popular Democrático

Datos biográficos: Jimmy es un dominico-americano de 39 años, crecido en San Juan. Graduado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina, se recibe con el título de Bachillerato en Artes con concentración en justicia criminal.

Trayectoria: Inicia su vida política a los 17 años, acompañando campañas políticas. En el 2001 trabaja en la oficina del secretario Néstor Duprey en la Cámara de Representantes. En 2006 trabaja como auxiliar administrativo en La Fortaleza y en 2008 como investigador en el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales. En ese mismo año participa en la Asamblea de la Juventud del Partido Democrático en Guayanilla, donde gana la presidencia de la Juventud por el Distrito de San Juan.

Agenda política: Su agenda se ve liderada por la promoción a la activa participación de la comunidad dominicana radicada en Puerto Rico, y la mayor participación de las minorías en los procesos electorales. Zorrilla trabaja comprometido con disminuir las brechas entre dominicanos y puertorriqueños a través de los diversos procesos políticos.

Centroamérica

Nicaragua

Nicaragua firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 2008).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2008).

Ana Margarita Vijil



Twitter:	@anavijil
Cargo:	Presidenta del MRS
Partido o Movimiento Político:	Movimiento de Renovación Sandinista

Datos biográficos: Se graduó como abogada de la Universidad Politécnica Nicaraguense de Managua, es profesora de Derechos Humanos y género en la misma universidad. En 2008 gana una beca Fullbright para estudiar en la Arizona State University, donde obtuvo su título de Máster en Ciencias Políticas.

Trayectoria: Es actual presidenta del Movimiento de Renovación Sandinista MRS desde el 2012, siendo la persona más joven en dirigir un partido político en Centro América, el cual nació como una escisión del Frente Sandinista de Revolución Nacional FSRN en el año 1995. En 2016 se crea el Frente Amplio por la Democracia FAD, donde convergen diferentes movimientos y partidos políticos en oposición a Daniel Ortega y en el que Ana Margarita es miembro.

Agenda política: Desde el movimiento donde hace incidencia política se ha encargado de llevar a la agenda pública temáticas como identidades de género y diversidad sexual a través de la Red de Diversidad Sexual Renovadora, creada en el año 2014. Vijil trabaja en una firme oposición a Ortega desde las dinámicas electorales, y también la participación política de mujeres y población LGBT.

Ana Margarita hizo parte del grupo de panelistas del Encuentro de Liderazgos Políticos LGTBI de América Latina y el Caribe, organizado por el Gay and Lesbian Victory Institute y Caribe Afirmativo en la ciudad de Tegucigalpa en el año 2015, su aporte en el panel denominado "Partidos incluyentes: experiencias exitosas en la región".

Samira Montiel



Cargo:	Procuradora especial de la Diversidad Sexual
Partido o Movimiento Político:	FSLN

Datos biográficos: Nacida en Managua, abogada y licenciada en computación.

Trayectoria: Samira ha sido activista por la defensa de los Derechos LGTBI desde hace más de 20 años, cuando se destacó como coordinadora general del Grupo Safo, plataforma creada en el 2004 por y para mujeres lesbianas y bisexuales de Nicaragua. Es militante del Frente Sandinista para la Liberación Nacional FSLN. En el año de 2009 el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Omar Cabezas, le otorgó el nombramiento de Procuradora Especial para la Diversidad Sexual.

Agenda Política: Desde la Procuraduría, Sami-

ra se ha empeñado en ganar terreno en derecho laboral para trabajadoras sexuales, y en la sensibilización y educación de la población en general, pues son dos aspectos que considera claves para avanzar en la sociedad. Montiel ve primordial la denuncia a los abusos y violaciones realizados contra la población LGTBI y trabaja en ello.

Montiel hizo parte de los Encuentros de Liderazgos Políticos LGTBI de América Latina y el Caribe realizados en los años 2014 y 2016 en las ciudades de Lima y Tegucigalpa respectivamente. En el encuentro de Honduras fue moderadora del panel denominado "La participación política como herramienta para combatir la pandemia del VIH."

Panamá

La República de Panamá firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGTBI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 2008).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (sólo después de cirugía de reasignación de sexo).

Nandín Solís



Cargo:	Activista indígena Kuna.
Partido o Movimiento Político:	FSLN

Datos biográficos: Nadín es una indígena Kuna, de la comarca Guna Yala, residente en Ciudad de Panamá. Se auto reconoce como Omeguit (término despectivo que significa "como mujer"). Es educadora en el área de salud.

Trayectoria: Ha sido consultora para el PNUD y otras entidades en el ámbito de los Derechos Humanos de la comunidad LGTBI y las personas indígenas que viven con VIH en América Latina.

Agenda política: En su recorrido como lideresa resalta el trabajo realizado con personas con VIH en Panamá, a través del colectivo Génesis. Ha trabajado de la mano con el PNUD en prevención y promoción de los derechos LGBT dentro de las comunidades indígenas. Su aporte resalta el componente ancestral e histórico como bases para el trabajo en comunidad.

Participó en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y del Caribe, realizado en las ciudades de Lima y Tegucigalpa, en 2014 y 2015 respectivamente, organizado por Victory Institute, PromSex, Caribe Afirmativo, Hivos y Somos-CDC. Y en el año 2014 fue participante en la sesión de "Navegando múltiples identidades políticas: El reto de integrar orientación sexual e identidad de género", en el cual se compartieron experiencias de liderazgos LGBTI que conviven diariamente con múltiples identidades políticas, tales como afrodescendientes, indígenas, etc., y que han conseguido incorporar en la agenda temas que afectan a la población LGBTI (Liderazgo Político LGBT, 2014).

Honduras

Honduras firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1999).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2013).

René Martínez



Estado:	Asesinado en junio de 2016
Cargo:	Activista LGBTI
Partido o Movimiento Político:	Partido Nacional

Datos biográficos: Más conocido como Reny, fue un líder, activista y político que luchó por los derechos de las personas LGBTI de Honduras.

Trayectoria: Trabajó por más de 20 años en proyectos sociales por la búsqueda de la inclu-

sión de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Se desempeñó como coordinador del Centro de Alcance de Chamalecón, ubicado en la colonia de Suyapa, también fue director de la Comunidad Gay de la ciudad de San Pedro de Sula, donde abanderó

la lucha contra la discriminación por VIH/SIDA y fue parte del programa Alianza Joven Honduras de USAID en programas enfocados en la prevención de la violencia. Militó en el Partido Nacional y aspiraba a ocupar un cargo político para luchar por los derechos de la comunidad LGBT hondureña.

Caso: El viernes 3 de junio de 2016, fue hallado el cuerpo de Reny, quien estaba desaparecido desde el 1 de junio. El cuerpo presentaba muestras de haber sido asesinado brutalmente. Acababa de regresar a su hogar desde su trabajo cuando los atacantes lo tomaron por la fuerza y lo introdujeron dentro de un vehículo. Sus familiares alertaron a la policía de inmediato, pero llevó 48 horas encontrar su cuerpo en otro vecindario, según reporta el portal web Front Line Defenders.

René Martínez fue muy cercano a la Corporación

Caribe Afirmativo y al Gay and Lesbian Victory Institute desde el año 2014, cuando apoyó la organización del segundo Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, donde Reny y todos los líderes y lideresas de San Pedro de Sula jugaron un papel destacado en la construcción de agendas para incidir en los partidos políticos y cargos públicos con el fin de erradicar la violencia hacia la comunidad LGBTI y garantizar su efectiva participación en la democracia.

Caribe Afirmativo y el Gay and Lesbian Victory Institute lamentamos su muerte, exigimos justicia y esperamos que ésta y la de muchos activistas LGBTI hondureños no queden en la impunidad. El legado de René, sus enseñanzas, su generosidad y su don de gente estarán siempre en el corazón de Caribe Afirmativo y serán motivo de inspiración.

Erick Vidal Martínez



Twitter:	@martinezerick21
Cargo:	Ex candidato titular
Partido o Movimiento Político:	Partido Libertad y Refundación LIBRE

Datos biográficos: Éste hondureño de 37 años es técnico de proyectos con enfoques humanitarios y sociales. Ex becario de la ACYPL y actualmente cursa un pregrado en Gerencia y Desarrollo Social en la Universidad Metropolitana de Honduras.

Trayectoria: Defensor de derechos LGBTI en su país. Es miembro coordinador del Frente Nacional de Resistencia Popular FNRP por la comunidad LGBTI, miembro fundador del Partido Libertad y Refundación LIBRE, miembro del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos en Honduras CIPRODEH, miembro fundador del Movimiento de Diversidad en Re-

sistencia MDR, y co-coordinador técnico de la Mesa de Acceso a la Justicia LGBT. Ex candidato titular en las elecciones primarias de Honduras en 2016.

Agenda política: Desde el golpe militar de 2009 inició su recorrido en favor de los Derechos Humanos, especialmente de los LGBTI. Después del asesinato de Erick Martínez en 2012 y la creciente ola de crímenes de odio, desarrolla su actividad con mayor ahinco. Resalta que su labor va más allá de la defensa de derechos LGBTI, incluye la lucha contra la corrupción y la violencia.

Costa Rica

Costa Rica firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1971).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (desde 2015).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (personas LGBTI como solteros).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual.
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (sólo de nombre, cambio de sexo registral no está permitido).

Carmen Muñoz Quesada



Twitter:	@cmunozquesada
Cargo:	Viceministra de Gobernación y Policía.
Partido o Movimiento Político:	Partido Acción Ciudadana.

Datos biográficos: Comunicadora, política, diseñadora gráfica y activista alanjueliteña. Militó como guerrillera en el Frente Sandinista en Nicaragua después de dejar su hogar a la edad de 15 años. Después se trasladó a Cuba, donde realizó estudios de historia, filosofía y economía política en la Escuela Julio A. Mella, y de regreso a Costa Rica se graduó de cursos de diseño gráfico en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Trayectoria: En su trayectoria política ha sido regidora y presidenta de la Fracción Municipal de Alanjuelita. Desde el 2001 milita en el Partido Acción Ciudadana donde ha sido presidenta distrital, delegada provincial y miembro de la comisión de mujeres, de 2010 a 2014 fue diputada en la Asamblea Legislativa de Costa Rica y jefa de fracción del Partido Acción Ciudadana, y desde el 8 de mayo de 2014 funge como Viceministra de Gobernación y Policía.

Agenda política: Si bien no se consideraba, a sus inicios, como activista LGBTI, manifiesta que por la coyuntura política llegó a defender y a auto reconocerse como mujer lesbiana y así luchar contra partidos de corte conservadora y de tintes religiosos que se oponen a que se reconozcan a personas con orientaciones e identidades de género diversas como personas sujetas de derecho. A Muñoz se le han atribuido reivindicaciones en las luchas feministas, por la igualdad de derechos de la comunidad LGBTI y por la regulación de la situación legal de las parejas del mismo sexo.

Carmen participó en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y del Caribe, en sus dos versiones, 2014 en Perú y 2015 en Honduras.

Wilhelm Von Breymann



Cargo:

Ex Ministro de Turismo

Datos biográficos: Costarricense abiertamente gay. Al aceptar el ministerio de turismo de Costa Rica recibió el rótulo del primer hombre abiertamente gay en ocupar dicho cargo en Latinoamérica.

Traectoria: Empresario turístico y motociclista. Reconocido a nivel internacional porque fundó la Costa Rican Trails & Panama Trails en 1989. Fungió como Ministro de Turismo en el período 2014-2015, renunció al considerar que otros sectores no estaban conformes con su trabajo realizado en el ministerio.

Agenda política: Von Breymann entra como parte del gabinete del Presidente Luis Guillermo Solís, militante del PAC, partido de izquierda, que, además fue el primer partido político que incluyó en su agenda de trabajo los derechos igualitarios para personas LGBTI. La llegada de Wilhelm al ministerio puede entenderse como muestra del apoyo a la inclusión en la agenda del partido.

Guatemala

Guatemala firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1981).

Sandra Morán



Twitter:

@sandramorangt

Cargo:

Diputada al Congreso por el Distrito Federal.

Número de votos:

31.824 votos

Partido o Movimiento Político:

Partido Convergencia

Datos biográficos: Política, activista LGBT y música, tiene estudios en ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Después de haber vivido en el exilio en México, Nicaragua y Canadá regresa a su país en el año 1994 como activista.

Trayectoria: Considerada la primera diputada feminista y abiertamente lesbiana en el país elegida en las elecciones generales de 2015, también fue electa como jefa de bancada de su partido, el Partido Convergencia. Morán tuvo el respaldo de más de 32 mil personas. Presidenta actual del Foro Parlamentario de la Mujer, cuyo objetivo es la creación de leyes y garantías para proteger los derechos de las mujeres guatemaltecas.

Agenda política: Sus temas principales giran en torno a las mujeres, como es la ley reguladora del trabajo en casa particular y la iniciativa de ley de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas. También figura en su agenda política la comunidad LGBT, en éste campo se encuentra la aprobación de una ley de identidad sexual y una demanda que busca la protección de este sector a nivel jurídico. Los temas de jóvenes y adolescentes también son de su interés. Además es generadora de polémicas al proponer iniciativas de ley sobre la despenalización del aborto (en niñas menores de 14 años que han sido violadas) y la unión civil entre parejas del mismo sexo, entre otros.

Stacy Velásquez



Twitter:	@velasquez_stacy
Cargo:	Activista LGBTI

Datos biográficos: Nacida en Santa Catarina Pinula, Stacy es una mujer trans activista por los Derechos Humanos en Guatemala.

Trayectoria: Stacy es la representante de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans en Guatemala, y es como miembro de Otrans Reinas de la Noche, organización líder y pionera en el trabajo desde, por y para las mujeres trans en Guatemala.

Agenda política: Desde su rol de lideresa trans, Stacy se ha enfocado en la defensa y reconocimiento de los derechos LGBTI, la protección y garantía de derechos básicos a mujeres trans,

así como la denuncia de violaciones y abusos de diferentes entes hacia la población LGBTI, especialmente mujeres trans. Como herramienta de incidencia política y social, dicta diplomados en conjunto con Otrans, charlas y conversatorios sobre la visibilización de los problemas a los que se enfrentan cada día, entre ellos la discriminación causada por la incursión religiosa en el Estado, que desvía las políticas públicas (especialmente en leyes antidiscriminación y salud pública) dirigidas a las personas LGBTI.

El Salvador

La República de El Salvador firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1981).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas.
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual.

Alejandra Menjívar



Cargo:

Activista LGBTI

Datos biográficos: Mujer trans salvadoreña de 31 años. Activista LGBTI.

Trayectoria: Alejandra, junto a otros jóvenes, conforma la que sería la primera Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes Positivos y es miembro del equipo de comunicaciones de la Asociación Atlacatl Vivo Positivo. Su trabajo va de la mano del Instituto Nacional de la Juventud INJUVE.

Agenda política: Como mujer trans viviendo con VIH, Alejandra ha desarrollado una ardua trayec-

toria en materia de derechos y equidad, principalmente en temas de salud pública, creando redes y generando debates públicos con los congresistas por la creación de leyes que garanticen los plenos derechos de la población LGBTI salvadoreña. Menjívar es impulsora de la implementación de currículos bien formulados sobre salud sexual y reproductiva. Es también vocera de las personas trans de El Salvador.

Sur América

Bolivia

Bolivia firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1981).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (Ley n°045 de 2010).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2016).

Paris Galán Parra



Cargo:	Miembro de la Asamblea Legislativa.
Partido o Movimiento Político:	SOL.Bo

Datos biográficos: Activista LGBTI boliviana, miembro de la Familia Galán, colectivo de incidencia social y cultural que utiliza el transformismo como herramienta de crítica y empoderamiento trans en La Paz.

Trayectoria: Primera persona trans en ser elegida en un cargo de elección popular en Bolivia, actualmente hace parte de la Asamblea Legislativa por Soberanía y Libertad SOL.Bo. París es activista por los derechos LGBT y por más de 20 años ha trabajado en éste campo. Su llegada en mayo de 2015 a la Asamblea Legislativa departamental de La Paz es muy importante, reconoce que se están abriendo espacios de participación política para todas las personas con orientaciones sexuales e identidades de género

diversas en el país.

Agenda política: Ha trabajado por la sensibilización de sus colegas assembleístas hacia la discriminación contra las personas LGBTI, promoviendo cambios en los imaginarios sociales relacionados con el machismo. A su vez, ha impulsado la garantía de los derechos sexuales y la igualdad entre hombres y mujeres en las zonas rurales del departamento. También ha sido promotor de la gestión pública responsable y la lucha contra la corrupción.

Manuel Canelas



Twitter:	@ManuCanelas
Cargo:	Diputado
Partido o Movimiento Político:	Movimiento Al Socialismo MAS

Datos biográficos: Boliviano de 37 años, licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y Marañón. Abiertamente homosexual que a su regreso Bolivia y debido a su afinidad en grupos de izquierda desde su juventud, decide lanzarse como candidato a diputado con el aval del MAS.

Trayectoria: Consultor en la Representación Presidencial Agenda 2025. Consultor en la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, periodista y defensor de Derechos Humanos y derechos LGBT en Bolivia, obtuvo la curul de diputado en 2014, y con ello, el título del primer diputado abiertamente homosexual del país, con el apoyo del Movimiento Al Socialismo, par-

tido del presidente Evo Morales. Canelas funge como presidente de la Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Agenda política: Entre sus temas primordiales está la defensa de los derechos para las personas GLBT (siglas ordenadas de acuerdo a la mayoría poblacional en Bolivia), sin embargo, descarta que sea su único eje de acción. Su postura quedó definida cuando manifestó que la aprobación de una iniciativa legislativa orientada al reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental sería prematura en un país como Bolivia, que debía madurar en cuestiones culturales y educativas.

Ecuador

La República del Ecuador firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1997).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (unión de hecho desde 2008).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2008).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2016).

Diane Rodríguez



Twitter:	@DianeRodriguezZ
Página Web:	https://dianerodriguez.net/
Cargo:	Asambleísta
Número de votos:	En escrutinio
Partido o Movimiento Político:	Movimiento Alianza País

Datos biográficos: Nacida en Guayaquil en 1982, Diane es una mujer trans. Graduada de psicología de la Universidad de Guayaquil. Se ha destacado por ser feminista, activista de derechos humanos y LGBTI, y también escritora de cuentos. Su primer cuento infantil, titulado "Benedicto se siente niña", fue lanzado en 2015.

Trayectoria: Directora de la organización Silueta X y designada como la presidenta de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBT. Ha liderado acciones dirigidas al reconocimiento de las personas trans en cuanto al registro civil y la ley de identidad de género. Diane ha sido visibilizada en su país y fuera de él por su activismo, llevando varios procesos legales en su país relacionados al cambio de nombre y despido injustificado. Además de ser vocera de muchas otras personas LGBT en situaciones legales.

Agenda política: Es precursora en su país de la legalización y reconocimiento de las uniones de hecho entre parejas del mismo sexo (teniendo en cuenta su propia lucha por su casamiento con un hombre trans venezolano), y de el registro notarial de género opcional. Ha desarrollado una actividad política activa y hecho parte de distintas organizaciones. También destacan sus aportes GLBTI al proyecto de ley orgánica general de salud. Como diputada electa, se ha centrado en el reconocimiento de los derechos LGBTI.

Participó en el Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, llevado a cabo en la ciudad de Lima, Perú, en 2014 donde presentó una ponencia en el panel de Liderazgos LGBTI en los partidos políticos: retos y desafíos. Durante su ponencia resaltaba que en la mayor parte de la región, los partidos políticos son la herramienta imprescindible para participar en el juego democrático y que la presencia de liderazgos políticos LGBTI ha sido muy reducida. También se analizó las estrategias para aumentar la presencia de personas LGBTI tanto en las estructuras de los partidos políticos como en las listas electorales.

Tuvo participación a su vez en el panel de "El liderazgo político trans: nuestras voces nos representan" donde se analizaron las diversas experiencias de liderazgo de diferentes personas trans en América Latina y España, haciendo énfasis en las soluciones creativas que utilizaron para superar posibles dificultades y convertirse en lideresas políticas.

En el segundo encuentro realizado en Tegucigalpa, Honduras, en el año 2015, llegó siendo candidata al Congreso de Ecuador, avalada por el movimiento político de izquierda Ruptura 25, Pese a los esfuerzos y el apoyo de la ciudadanía no obtuvo el número suficiente de votos para obtener la curul.

Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela firmó la Declaración sobre la orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1981).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual

Tamara Adrián



Twitter:	@TamaraAdrian
Página Web:	http://tamaradrian.blogspot.com.co/
Cargo:	Diputada a la Asamblea Nacional
Partido o Movimiento Político:	Partido Voluntad Popular.

Datos biográficos: Caraqueña nacida en 1954. Tamara es una mujer trans reconocida por su labor en Venezuela. Graduada como abogada de la Universidad Católica Andrés Bello y Doctora en derecho comercial de la Université Panthéon-Assas de París.

Trayectoria: Profesora de derecho en la Universidad Católica Andrés Bello UCAB, la Universidad Central de Venezuela UCV y de la Universidad Metropolitana Unimet. Desde el 2016 es Diputada a la Asamblea Nacional de Venezuela por el Partido Voluntad Popular. Promotora del Movimiento Social PRO Diversidad y PRO Inclusión en Voluntad Popular, y coordinadora nacional del Comando Venezuela de Grupos Vulnerables y Diversidad Sexual.

Agenda política: Dentro de su agenda política está que en su país se den cambios positivos

en materia legislativa, promover el control político a las instituciones estatales, e incentivar la creación de políticas públicas, considerado que existen espacios donde vulnerado los derechos de las personas LGBTI. Tamara lucha incansablemente desde los entes gubernamentales por la igualdad de derechos para los venezolanos y en especial de la población LGBTI. También ha promovido una ley de identidad de género a nivel latinoamericano.

Támara Adrián ha participado en talleres y encuentros internacionales de participación política de personas LGBTI en América Latina y el Caribe, acompañando a la Corporación Caribe Afirmativo y el Gay and Lesbian Victory Institute, y ha mencionado que en Venezuela no existen las garantías para que personas LGBTI gocen efectivamente de sus derechos.

Rosmit Mantilla



Twitter:	@rosmitm
Cargo:	Diputado a la Asamblea Nacional
Partido o Movimiento Político:	Partido Voluntad Popular

Datos biográficos: Nacido en 1982, es estudiante de comunicación social y derecho.

Trayectoria: Político y activista LGBTI, fundador del movimiento político Voluntad Popular y actualmente diputado a la Asamblea Nacional de Venezuela, electo en las elecciones parlamentarias de 2015. Destaca como uno de los primeros políticos en cargos por elección popular que es abiertamente gay. Mantilla es también fundador del movimiento LGBTI Proinclusión, el primer movimiento político en solicitar la aprobación del matrimonio homosexual ante la Asamblea Nacional de Venezuela.

Durante la crisis de gobernabilidad en Venezuela, Mantilla es arrestado por el Servicio Boliva-

riano de Inteligencia SEBIN durante los períodos de 2014 y 2015, acusado de tentativa de golpe de Estado. El 17 de noviembre de 2016 es dejado en libertad y retoma sus actividades políticas.

Agenda política: Sus temas públicamente conocidos giran en torno a la defensa y promoción de los derechos de las personas LGBTI, sin embargo, Rosmit genera debates en la Asamblea sobre abusos de autoridades, corrupción en entes del estado, y especialmente por los presos políticos, los derechos humanos violados y las libertades coartadas. Mantilla figura como una voz de todos los presos políticos de Venezuela, denunciando las violaciones a las que son sometidos, e incluso tortura.

Perú

La República del Perú firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1991).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 2009).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2017).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2016).

Carlos Bruce



Twitter:	@Carlos_Bruce
Cargo:	Congresista de la República,
Partido o Movimiento Político:	Partido PPK

Datos biográficos: Nacido en Lima en 1957, Carlos es economista graduado de la Universidad de Lima.

Trayectoria: Ha sido presidente de la Asociación de Exportadores del Perú ADEX, presidente de

la Federación Latinoamericana de Exportadores FLADEX, Presidente de la Coalición Empresarial Anticontrabando de Drogas CEAD, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Internacional CCI-Perú, Director de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas CON-

FIED, miembro del Consejo Directivo de la Comisión para la Promoción de Exportadores PROMPEX. También se ha desempeñado como consultor internacional, profesor adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de Lima. En su vida política ha sido Ministro de la Presidencia del Perú en 2002, Ministro de Vivienda, Construcción, y Saneamiento y es Congresista de la República del Perú desde el año 2016. Carlos Bruce milita en el partido político Peruanos Por el Kambio PPK.

Agenda política: Ha trabajado desde la rama legislativa para que se den avances en materia de reconocimiento de los derechos de la población LGBTI en Perú. Es conocido por ser el abanderado de las uniones civiles para parejas del mismo sexo, con un proyecto de ley que busca a el reconocimiento de la unión civil, su reconocimiento como familia y la protección de sus derechos

patrimoniales. Su bancada, en cabeza de Carlos, busca mejoras en el decreto anticorrupción.

En los Encuentros de Liderazgos Políticos de América Latina y el Caribe, organizados por Caribe Afirmativo y el Gay and Lesbian Victory Institute, Bruce ha participado y compartido su experiencia como parlamentario abiertamente gay en un país donde el machismo y la escasa voluntad política no han dado garantías para el avance en materia de derechos a personas de sexo y género diversas. Es por ello que ha manifestado que la lucha por la igualdad en su país es la meta.

Considera que los nuevos liderazgos y activistas de su país están logrando hacer incidencia desde lo local y que es momento de transformar la realidad del Perú.

Luisa Revilla



Cargo:	Regidora de Trujillo.
Partido o Movimiento Político:	Movimiento regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez MDSH.

Trayectoria: Luisa actualmente es la secretaria del alcalde, concejal municipal y coordinadora de tareas para JUVES, un concejo de la comunidad que tiene como función el mejoramiento de la seguridad.

Revilla considera que es un gran reto ser mujer trans y tener un cargo de elección popular, así como servirle a la comunidad en sus necesidades, no sólo a la población LGBTI sino a personas y sectores sociales que han sido víctimas de discriminación y exclusión.

Agenda política: Su trabajo se centra en la promoción de la tolerancia y la lucha contra la discriminación. Luisa tiene por prioridad la formula-

ción de una ley de identidad de género.

Al participar en el primer Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, realizado en Lima, Perú, en el 2014, reconoció que hay mucho camino por recorrer en su país; al conocer las experiencias de otros países del continente aceptó que los retos son aún mayores y que sus pares, las personas LGBTI, tienen que ver en ella una aliada y así mismo una oportunidad para el trabajo en equipo y lograr que la igualdad en el Perú sea compromiso de todas y todos.

Alberto de Belaunde



Twitter:	@AlbertoBelaunde
Cargo:	Congresista de la República
Partido o Movimiento Político:	Partido Peruanos Por el Kambio

Datos biográficos: Nacido en Lima en 1986, recibido como abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP, con estudios de post-gradados realizados en la Georgetown University de especialidad en Global Competitiveness Leadership Program, Diplomado en Gestión Pública y Políticas Públicas de la PUCP, y magister en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres. Actualmente cursa la maestría en Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona en España.

Trayectoria: Es congresista, periodista del Diario Altavoz, columnista del Diario Exitoso, bloguero en Semana Económica y miembro del Global Shapers. Militó en el Partido Democrático Somos Perú entre 2014 y 2015, año en que presenta su

renuncia. Es profesor de la Universidad del Pacífico; Desde el 2011 es jefe de gabinete de la Municipalidad de Miraflores. También fue asesor externo de Proética- Capítulo Peruano de Transparency International.

Agenda política: Su labor se ve reflejada en temas concernientes al derecho laboral, así como denuncias públicas contra corrupción. Actualmente mantiene el liderazgo para investigar y condenar el caso Sodalicio, llevando el tema a la mesa de debate del Congreso. También tuvo un fuerte pronunciamiento frente al sonado tema de la inclusión de ideología de género en los currículos escolares.

Argentina

La República Argentina firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1976).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (unión convivencial desde 2015).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2010).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2010).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2012. Ley 26.791).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 2009).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2012).

María Rachid



Twitter:	: @mariarachid
Página web:	http://www.mariarachid.com.ar
Cargo:	Legisladora de Buenos Aires
Partido o Movimiento Político:	Frente Para la Victoria FPV

Datos biográficos: Nacida en Mercedes, Provincia de Buenos Aires en 1974. Política, líder y activista social que vela por los derechos de las personas LGBTI.

Trayectoria: Su historial político y su vida como activista ha sido bastante activa, ha ocupado diversos cargos que la han llevado a ser una mujer empoderada y referente de lucha. Entre ellos, directora del Instituto contra la Discriminación de la Ciudad de Buenos Aires, Defensoría del Pueblo de la CABA y actual legisladora de la Ciudad de Buenos Aires por el movimiento político Frente Para la Victoria FPV. También se le reconoce por ser una de las fundadoras y la secretaria de la Federación Argentina LGBT. Además, es secretaria general del Frente Nacional por la Igualdad del Movimiento Evita.

Agenda política: Los proyectos de ley que lidera María no sólo atañen a las problemáticas LGBTI sino a la sociedad general. Entre los proyectos que ha promovido se encuentran: el anteproyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo, el proyecto de ley antidiscriminatoria, la Ley integral del parto respetado y

atención perinatal, la Ley integral para los y las adultos mayores, entre otros. Las agendas que maneja por son, salud, género, derechos humanos, patrimonio, tránsito y transporte, legislación del trabajo, educación, medio ambiente, cultura, presupuesto, turismo y transporte, diversidad, vivienda, comunicación social, justicia, adolescencia y juventud y asuntos institucionales.

En Diversidad destacan la Ley integral para personas trans y la Ley de cambio registral de la titularidad de bienes y servicios para personas trans en la CABA

Participó en el primer Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe, realizado en Lima, Perú, en el 2014, donde compartió la experiencia de su país en la aprobación de normas, como la ley que reconoce el matrimonio igualitario o la ley de identidad de género para personas trans, recalcando la importancia de incidir en espacios políticos. Asimismo, invitó a que lideresas y líderes en los territorios se reconocieran como sujetas y sujetos políticos para lograr así el cambio y construir caminos para la igualdad real.

Esteban Paulón



Twitter:	@epaulonlgbt
Cargo:	Subsecretario de Diversidad Sexual de Rosario

Datos biográficos: Nacido en 1978, Esteban es licenciado en Turismo con orientación hotelera de la Universidad del Salvador. Líder y activista por los derechos humanos y los derechos LGBTI.

Trayectoria: Activista y líder político que ha trabajado por las personas LGBTI de Argentina, a través de diferentes escenarios, directamente con las comunidades o en área pública. Presidió la Federación Argentina LGBT FALGBT, y ha coordinado diversos procesos, entre ellos la lucha contra la discriminación, el matrimonio igualitario, y la ley de identidad de género. Presidente del Comité ejecutivo de la Red Gay Latino. En la actualidad es subsecretario de Diversidad Sexual del gobierno de Santa Fe.

Agenda política: En su agenda política figuran compromisos ligados a su lucha, tales como la creación del Consejo Provincial de la Diversidad, la promoción de reformas legales que garanticen remover las barreras discriminatorias aún existentes, la implementación de programas de inclusión integral con especial foco en población trans y la realización de campañas y acciones de sensibilización y capacitación en diversidad sexual a agentes estatales, sector privados, medios de comunicación, diversos gremios, sindicatos y empresas, entre otros sectores de población civil.

Esteban participó en el primer Encuentro de Liderazgos Políticos de América Latina y el Caribe, realizado en Lima, Perú, en el año 2104.

Analuz Carol



Twitter:	@AnaluzCarol
Cargo:	Diputada Nacional por Tierra del Fuego.
Partido o Movimiento Político:	Frente para la Victoria

Datos biográficos: Nacida en 1984, Analuz es técnica en economía y gestión de las organizaciones. Estudió en la Universidad Nacional de Rosario y en la Universidad Tecnológica Nacional UTN, donde se graduó como técnica superior pesquera y como ingeniera pesquera con

énfasis en captura siendo la primera mujer del país en obtener ese título.

Trayectoria: Fue becaria del equipo científico encargado de realizar los estudios para la Comisión Nacional del Limite Exterior de la Plataforma

Continental COPLA. Se desempeña como docente investigadora en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego UNTDF y en la Universidad Tecnológica Nacional UTN. Con una herencia familiar peronista, Carol se presentó en las elecciones de 2015 para el cargo de Diputada Nacional por la Provincia de Tierra del Fuego con el aval del partido Frente para la Victoria, partido de la Presidenta Cristina Fernández de Krichner.

Agenda Política: Se destaca en su posición a favor de la Ley Antidespidos y la Ley Pymes. El medio ambiente y el derecho laboral son dos temas principales en sus intervenciones y acciones ante el Congreso argentino.

Brasil

La República Federativa de Brasil firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1981).
- Reconocimientos de uniones del mismo sexo (unión estable desde 2011).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2013).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2010).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armada (desde 1969).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual.
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2009).

Jean Wyllys



Twitter:	@jeanwyllys_real
Página web:	http://jeanwyllys.com.br/wp/
Partido o Movimiento Político:	Partido Socialismo y Libertad PSOL
Cargo:	Diputado federal

Datos biográficos: Nació en Alagoinhas en 1974, es periodista con una maestría en Letras y Lingüística de la Universidad Federal da Bahía UFBA, es profesor de Cultura Brasileña y de Teoría de la comunicación en la ESPM y en la Universidad Veiga da Almeida y escritor. Wyllys participó en un reality : show, que ganó, en 2005.

Trayectoria: Wyllys es diputado federal por el

Partido Socialismo y Libertad PSOL de Rio de Janeiro, es uno de los abanderados por el reconocimiento de los derechos a las personas LGBTI en Brasil. Se auto reconoce como partner del movimiento LGBTI, negro y de las mujeres, participa en acciones de lucha contra la homofobia, la intolerancia y el fundamentalismo religioso, la discriminación, la explotación laboral, la explotación sexual de niños y adolescentes, y la vio-

lencia contra las mujeres (Jeanwyllys.com.br).

Agenda política: En su agenda ha estado presente el buen diseño y ejecución de políticas públicas para garantizar y proteger los derechos de la población LGBTI brasileña. Ha presentado proyectos de ley sobre matrimonio igualitario,

identidad de género, entre otros. Jean manifiesta que se presentan frenos a los proyectos, lo cual lo ha llevado a dedicarse más a la actividad política que legislativa (Resumen Latinoamericano, 2016).

Chile

Chile firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (desde 1999).
- Reconocimientos de uniones del mismo sexo (acuerdo de unión civil desde 2015).
- Adopción por parte de parejas LGBTI (pueden adoptar como solteros).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 2012).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (desde 2012. Ley Zamudio).
- Reconocimiento de identidad de género en documentos (desde 2007).

Jaime Parada



Twitter:	@JParadaHoyl
Cargo:	Concejal de Providencia
Partido o Movimiento Político:	Partido Progresista

Datos biográficos: Nacido en Santiago en el año 1977, Jaime es graduado en Historia de la Universidad Finis Terrae. Fue director de estudios de la Escuela de Historia de la misma universidad, y también fue coordinador de investigación y archivo entre los años 2010 y 2011 del Centro de Investigación en Historia Contemporánea de Chile CIDOC.

Trayectoria: Activista LGBTI, político y escritor chileno. Desde diciembre de 2012 funge como Concejal de Providencia (ha sido elegido para dos períodos), convirtiéndose en el primer político abiertamente gay elegido democráticamente, su candidatura estuvo avalada por el Partido Progresista. Jaime obtuvo 3551 votos, es decir, el 5,67% de la votación con su pacto El cambio por ti. También ha sido vocero del Movimiento de In-

tegración y Liberación Homosexual Movilh.

Agenda política: Su agenda es abierta y públicamente LGBT, sin embargo, lo atañen temas como educación, seguridad y corrupción. Parada desató una polémica por su libro autobiográfico Yo, gay, donde reúne artículos que ha realizado para diferentes medios, y narra experiencias que vivió siendo el primer candidato abiertamente gay en su país. El libro tiene una dimensión pedagógica que pretende enseñar al desinstalar ciertos mitos y ciertos tabúes respecto a la homosexualidad, y va instalando ciertos conceptos y discursos válidos, afirmó Jaime para un medio de comunicación chileno.

Participó en los dos eventos de Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y

el Caribe, realizados en las ciudades de Lima, Perú, y Tegucigalpa, Honduras, en los años 2014 y 2015 respectivamente, y organizados por Gay and Lesbian Victory Institute, PromSex, Caribe Afirmativo, Hivos, Somos-CDC. Jaime Parada hizo ponencias de temas en "Manejo y Comunicación de la identidad LGBTI en campañas electorales y Abordar la diversidad sexual desde el ejercicio político", ahí compartió su experiencia de ser elegido como concejal en una comunidad donde la situación política es compleja y existen imaginarios prejuiciosos contra personas LGBTI y las posibilidades para ser elegido en un cargo de elección popular eran mínimas.

Claudio Arriagada



Twitter:	@claudioarriagad
Página web:	http://claudioarriagada.cl/
Cargo:	Diputado de la República de Chile
Partido o Movimiento Político:	Partido Demócrata Cristiano PDC

Datos biográficos: Nacido en Santiago en el año 1955, se desempeñó como comerciante. Se le reconoce como participante de la fundación del Movimiento Social Cristiano en 1983. Claudio es un político que inicia su vida pública desde muy temprana edad, pero es sólo hasta 2013 que asume su homosexualidad públicamente.

Trayectoria: Siendo militante del Partido Demócrata Cristiano PDC asumió la alcaldía de La Granja en 1992. Posteriormente, fue electo edil de La Granja por tres periodos consecutivos y presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades. Desde 2014 funge como Diputado por el Distrito N.º 25. Como diputado participa de manera permanente en las Comisiones de Gobierno Interior y Regionalización, Desarrollo

Social, Superación de la Pobreza y Planificación, Derechos Humanos y Pueblos Originarios y en la Comisión de Cultura y Arte. Participa en la Comisión Especial Investigadora de los planes de intervención en barrios críticos entre 2001 y 2015, la Comisión para investigar compras de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa y pérdidas financieras y, por último, en la Comisión Investigadora para CEI 29 Situación de menores de edad en Chile. Claudio es considerado el primer candidato abiertamente homosexual en llegar al Parlamento.

Agenda política: Entre los temas en los que ha trabajado desde su cargo como diputado destacan políticas públicas para la protección y amparo de niños vulnerados, sin discriminación. En

salud apoyó proyectos e iniciativas a favor de cámaras hiperbáricas en todo hospital público de la región de Coquimbo, así como medidas preventivas en salud para mujeres. También promovió el proyecto de ley para la creación del Ministerio del Adulto Mayor, y la aprobación para

la divulgación del libro "100 preguntas sobre sexualidad adolescente" en todos los establecimientos de Chile.

Zuliana Araya



Twitter:	@ZulianaAraya
Cargo:	Concejala de Valparaíso
Número de votos:	3.567
Partido o Movimiento Político:	Partido Demócrata Cristiano PDC

Datos biográficos: Mujer trans chilena de 52 años. Asume su orientación sexual desde los 13 años. Fue apresada durante la dictadura de Augusto Pinochet, sufrió humillaciones y torturas por parte del cuerpo policivo del gobierno. Una vez liberada se dedica al activismo y defensa de los derechos LGBTI. En 2010 fue nuevamente detenida por denunciar violaciones de derechos de personas transgéneros, travestis y transexuales de la ciudad de Copiapó

Trayectoria: En el año 2001 asume la presidencia de la primera organización gremial de transgéneros de Chile, el sindicato Afrodita. Se lanzó para el Consejo de Valparaíso en 2004 (en esa

ocasión declinó de su candidatura), en 2008 y en 2012, oportunidad en la que resultó electa con 3567 votos. Zuliana ha sido activista social por más de 15 años, y es representante de los países latinoamericanos ante una Red Internacional por los DDHH.

Agenda política: Araya tiene como acciones primordiales la denuncia de violencia y abuso contra personas LGBTI de Valparaíso, especialmente de travestis y transgéneros. Su mayor reconocimiento ha sido por la Ramada del parque Alejo Barrios, en Cerro Playa, Valparaíso.

Colombia

La República de Colombia firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre personas del mismo sexo (1981).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (unión marital de hecho desde 2007).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2016).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2015).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 1999).
- Leyes antidiscriminación relativas a la identidad de género y orientación sexual (Ley 1482 de 2011).
- Reconocimiento de identidad de género en documentos (Decreto 1227 de 2015).

Claudia López Hernández



Twitter:	@ClaudiaLopez
Página web:	: http://www.claudia-lopez.com/
Cargo:	Senadora de la República
Número de votos:	81.045
Partido o Movimiento Político:	Partido Alianza Verde

Datos biográficos: Bogotana nacida en 1970. Graduada en Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Es magíster en Administración Pública y Política Urbana de la Universidad de Columbia en New York.

Trayectoria: Fue alcaldesa local de Santa Fe y consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en gobernabilidad y desarrollo local en 10 países de Latinoamérica. Claudia se ha desempeñado como periodista, investigadora y analista política. Claudia funge como Senadora de la República para el período de 2014-2018 por el Partido Alianza Verde, electa con 81.045 votos.

Agenda política: Dentro de sus investigaciones destaca el descubrimiento de las alianzas electorales entre narcos, políticos y paramilitares. Apoyó a la justicia que condenó a 42 de los paramilitares denunció. También ha sido columnista en periódicos de opinión como La Silla Vacía y El Tiempo, analista en Hora 20, y otros espacios de opinión. Como investigadora, ha destacado su trabajo en la Misión de Observación Electoral MOE y la Corporación Nuevo Arco Iris. Su agenda política se rige por temas referentes a la reforma constitucional, organización territorial, reglamentos de los organismos de control, normas generales sobre contratación administrativa, derechos, garantías y deberes, políticas para la paz y asuntos étnicos. La agenda LGBTI no ha estado dentro de sus principales temas

políticos, sin embargo, se auto reconoce como una mujer lesbiana y mantiene una relación con la también congresista Angélica Lozano. Algunos de los proyectos de ley que promovió y que fueron aprobados son: Ley Probici, Prima para empleadas Domésticas, Acto Legislativo por el derecho al agua y De cero a siempre como política de Estado.

Angélica Lozano Correa



Twitter:	@AngelicaLozanoC
Página web:	http://angelicalozano.com/
Cargo:	Representante a la Cámara
Número de votos:	30.950
Partido o Movimiento Político:	Partido Alianza Verde.

Datos biográficos: Bogotana de 41 años, es abogada de la Universidad de La Sabana, activista cívica, y política. Militó en los partidos Polo Democrático Alternativo, Partido Verde y Movimiento Progresistas y Actualmente se encuentra el partido en Alianza Verde. Como activista ha sido miembro del comité jurídico de Colombia Diversa.

Trayectoria: Destaca por haber sido Concejala de Bogotá, Alcaldesa de la localidad Chapinero de Bogotá y Coordinadora de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia como Consultora de las Naciones Unidas y actualmente es Representante a la Cámara por Bogotá para el período de 2014-2018 por el Partido Alianza Verde; fue electa con un total de 31.419 votos ciudadanos. Pertenece a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Angélica ha sido activista por los derechos de las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transsexuales e Intersexuales, y, dentro de su agenda

política figuran temas como la equidad de género y la diversidad, la lucha contra la corrupción, la discriminación y la defensa de los derechos humanos.

Agenda política: Los recientes proyectos de ley que ha presentado son sobre: evasión fiscal, incentivos al uso de la bicicleta, paridad, alternancia y universalidad para la participación política de las mujeres, eliminación de la libreta militar para trabajar, reducción de salarios a congresistas, regulación a la publicidad callejera y regalías ambientales. Sus debates de Control Político tienen como ejes la Comisaría de Familia de Estado colombiano, Corrupción en Bogotá por movilidad, debate en Minería en los Páramos y la Situación de violencia y abuso policial contra población. Los objetivos de este último fueron el seguimiento a la formulación de la política pública para la garantía de derechos de la población LGBTI y la revisión de casos de violencia y abuso policial contra la población LGBTI.

Julián Bedoya



Twitter:	@doctorbedoya
Cargo:	Alcalde de Toro
Número de votos:	3.764
Partido o Movimiento Político:	Partido Centro Democrático

Datos biográficos: Nacido en Toro, con 36 años es médico cirujano graduado de la Universidad Bolivariana de Medellín. Es especialista en gerencia y auditoría médica.

Trayectoria: Fue gerente del hospital del municipio, y pasó 5 años de su vida como misionero de La Consolata antes de postularse como candidato y ser elegido como Alcalde de Toro. Ésta ha sido su primera incursión directa en política, con el aval del partido Centro Democrático, con el que fue muy afín durante la campaña presidencial de Óscar Iván Zuluaga, a la que apoyó y colaboró. Se considera muy afín a los principios básicos humanos, y a las ideas y convicciones del uribismo. Se considera un logro su elección al tener en cuenta que el municipio de Toro, Valle del Cauca, es de una tradición religiosa y conservadora fuerte, y su homosexualidad siempre fue pública, aunque no lo fue, ni es, su vida privada.

Agenda política: Desde su campaña electoral no asumió una agenda LGBTI, manifiesta no representar a la población LGBTI porque no fue apoyado en su campaña, sin embargo, lo ve como un trabajo que debe realizarse. Su eje principal es la educación, pues Toro está en el último lugar en calidad educativa del departamento. La salud también juega un papel importante, espe-

cialmente una buena y transparente administración del hospital. En los últimos meses su trabajo se ha centrado en la infancia de Toro. En temas LGBTI, en julio de 2016 realizó el Primer Foro Municipal LGBTI en Toro, denominado "Aceptación y Reconocimiento", que le apuesta un municipio incluyente; el objetivo era la visibilización y participación de nuestra diversidad de los géneros, los panelistas fueron, Mauricio Noguera, Fiscal de asuntos LGBTI de la Fiscalía General de la Nación; Diana Navarro Sanjuán, Referente LGBTI del Viceministerio del Interior y Ángel Manuel Araujo, Especialista y activista de derechos para la población LGBTI.

Carolina Giraldo



Twitter:	@Carolgir
Página web	http://pereiraserespeta.com/
Cargo:	Concejala de Pereira
Número de votos:	2.381
Partido o Movimiento Político:	Partido Alianza Verde

Datos biográficos: Historiadora y politóloga, estuvo fuera de la ciudad estudiando, enseñando y dirigiendo políticas de inclusión. Regresó a la ciudad de Pereira en la conmemoración de los 150 años trabajando como historiadora.

Trayectoria: Trabajó con Antanas Mockus en áreas de hacienda, planeación y cultura. Es activista por la movilidad y el espacio público. Formó parte del Colectivo Espacio y Ciudad, con el que recolectó más de 8000 firmas para tener una ciclovía cada 8 días en la ciudad. Llegó al Concejo con el aval del partido Alianza Verde, elegida con 2329 votos, se convirtió en la primera mujer abiertamente bisexual en llegar a esta institución. Su mensaje es "Pereira se respeta".

Se le considera una concejala outsider.

Agenda política: Los temas principales que maneja Carolina son la valorización, biciusuarios, árboles fantasmas (corrupción), y el zoológico Mataecaña. Se ha encargado de poner temas de control político en el debate público, haciendo denuncias públicas a favor del medio ambiente y regulación de la contaminación del agua del frigorífico. De igual manera ha sido demandada por las denuncias que ha realizado a diversos sectores por cambiar por: corrupción y contaminación, y asegura que seguirá siendo una denunciante de las irregularidades que afectan a la comunidad pereirana.

Edinson Javier Bermúdez



Cargo:	Concejal de Chaparral
Número de votos:	269
Partido o Movimiento Político:	Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS

Datos biográficos: Nació en Chaparral. De joven tuvo que trabajar como vendedor ambulante para subsistir. Era identificado en la comunidad de Chaparral como un niño afeminado. Posteriormente, se reconoció como homosexual.

Trayectoria: No tiene trayectoria como político ni activista LGBTI, obtuvo el aval del MAIS al mostrar interés para cambiar las dinámicas políticas que se ocupaban de dirigir a Chaparral. Aun

así, Bermúdez obtuvo la votación más alta de su lista, con 306 votos.

Agenda política: Su lema en su candidatura es "El campo y la educación", siendo éstos los temas de mayor impacto para su acción como concejal.

Dayana Rojas



Cargo:	Concejala de Chaparral
Número de votos:	462
Partido o Movimiento Político:	Partido Liberal

Datos biográficos: Mujer trans chaparraluna de 35 años.

Trayectoria: Inició su carrera política como integrante de la junta de acción comunal en Chaparral. Posteriormente se lanzó como concejal con el aval del Partido Liberal. Ha sido electa tres veces como concejala de Chaparral. En sus dos primeros periodos electa lo hizo como Ramón Rojas, durante su segundo período comenzó el proceso de construcción de género y el reconocimiento como Juliana Rojas. Los votos con los que ha sido electa han sido, en el período comprendido entre 2007 y 2011 obtuvo 220 votos, entre 2012 y 2015 obtuvo 465, siendo la segunda votación más alta de su lista, y en 2015 fue electa con 458 votos.

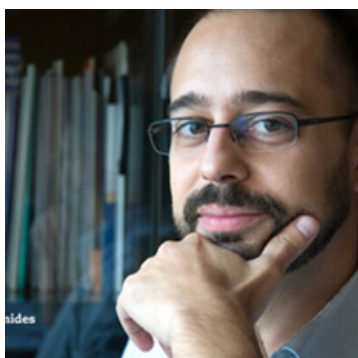
Agenda política: Dayana se centra en temas de educación y seguridad. En cuanto a problemas LGBTI, se enfoca en la prevención de violaciones a los derechos de la población LGBTI.

Uruguay

La República Oriental del Uruguay firmó la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas y reconoce los siguientes derechos LGBTI:

- Actividad sexual entre parejas del mismo sexo (desde 1981).
- Reconocimiento de uniones del mismo sexo (unión civil desde 2008).
- Matrimonio entre personas del mismo sexo (desde 2013).
- Adopción por parte de parejas del mismo sexo (desde 2009).
- Opción de servir abiertamente en las Fuerzas Armadas (desde 2009).
- Leyes antidiscriminación relativas a la orientación sexual y la identidad de género (desde 2004).
- Reconocimiento de la identidad de género en documentos (desde 2009).

Andrés Scagliola



Twitter:	@andresscagliola
Cargo:	Coordinador de la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo
Partido o Movimiento Político:	Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS

Datos biográficos: Politólogo y con posgrados en gobierno y políticas públicas en la Universidad de la República y la Universidad Autónoma de Barcelona.

Trayectoria: Hizo parte de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura donde coordinó el Área Internacional, siendo responsable de la producción de Informes Nacionales de Derechos Humanos frente a los órganos de los tratados de Naciones Unidas. Trabajó en la preparación del proceso hacia un Plan Nacional Contra el Racismo y la Discriminación, consulta nacional y participativa que se implementó en 2010 y 2011, con el apoyo técnico del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y la cooperación de la AECID.

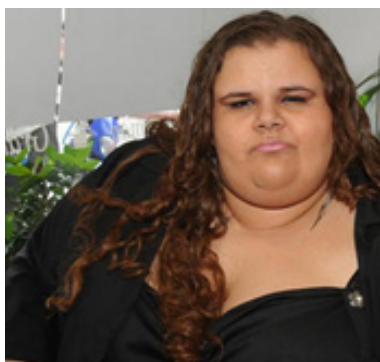
Exdirector del área de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social. Es considerado el primer hombre abiertamente gay en pertenecer a un ministerio en el gobierno Uruguayo.

Agenda política: La defensa de los derechos LGBTI es el tema clave de Scagliola. Promoción en salud pública para la población uruguaya en temas de prevención e inmediata atención de VIH/SIDA. Desde la Secretaría de Diversidad busca pasar de lo legal a lo social, y de la tolerancia al respeto.

Participó en el primer Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe realizado en Lima, Perú en el 2014, en la sesión de plenaria titulada "La gerencia pública de per-

sonas LGTBI: avances y desafío. En la sesión participaron líderes LGTBI en posiciones de responsabilidad en los gobiernos, donde expresaron cómo promover políticas públicas para la población LGTBI y/u otras acciones beneficiosas para la comunidad en general. (Liderazgo Político LGBT, 2014).

Michelle Suárez



Cargo:	Senadora Suplente de la República
Partido o Movimiento Político:	Frente Amplio.

Datos biográficos: Mujer trans nacida en Canelones en 1984. Se recibió como abogada de la Universidad de la República, siendo la primera mujer trans graduada de la Facultad de Derecho. Marcó un referente al conseguir que en su diploma de titulada estuviese su nombre correspondiente a su identidad de género.

Trayectoria: Es conferencista, miembro integrante y asesora de la organización Ovejas Negras en el área jurídica desde el 2010. Con el colectivo apoyó procesos penales que favorecían a las personas LGTBI, y realizó el anteproyecto de matrimonio igualitario. Gracias a este esfuerzo se lograron visibilizar familias homoparentales uruguayas y se reconocieron los matrimonios celebrados en el extranjero (<http://participacionpolitica.caribeafirmativo.lgbt/2016/03/17/michelle-suarez-primera-mujer-trans-en-el-senado-uruguayo/>). Es la primera mujer trans en el

Senado de Uruguay, es senadora suplente por el Partido Comunista de Uruguay.

Agenda política: Su papel en el Parlamento uruguayo tiene como objetivo la sostenibilidad de las acciones a favor de las personas LGTBI. Su lucha promueve la creación de leyes antidiscriminación que garanticen a toda la población LGBTIQ uruguayana sus derechos como seres humanos. En el año 2012 publica su libro "Hacia una igualdad sustantiva" de la casa editorial MYSU.

Conclusiones

En este informe se encuentra información sobre lideresas y líderes LGBTI en 19 países¹ del continente americano. Se trata de más de 30 personas que inciden positivamente en la vida cívico-social de sus comunidades.

Se puede afirmar que el empoderamiento político es la quinta victoria del Movimiento LGBTI en el continente. Si bien no se ha logrado pleno dominio de la esfera política, la participación de las personas LGBTI ha crecido, y éstas han ganado

distintos espacios de empoderamiento social y generado transformaciones para beneficio de su grupo poblacional y de toda la sociedad, especialmente en materias como la lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el derecho laboral y la salud pública.

Países con población LGBTI en cargos públicos o de confianza ²	
Estados Unidos	Colombia
México	Venezuela
Guatemala	Ecuador
El Salvador	Bolivia
Honduras	Brasil
Nicaragua	Perú
Costa Rica	Chile
Panamá	Uruguay
República Dominicana	Argentina
Puerto Rico	

¹ Los colores corresponden a: rojo para Norteamérica, verde para Centroamérica, naranja para El Caribe, amarillo para Suramérica.

² La exclusión de algunos países del continente del análisis realizado en este informe obedece a la ausencia de lideresas y líderes LGBTI en cargos públicos.

Este informe facilita la sistematización de la información para la realización de análisis de la incidencia generada por las personas LGBTI en América. Para ello, la información se ha categorizado y clasificado, ofreciendo un panorama amplio sobre la cantidad de personas LGBTI que participan políticamente de manera activa, el tipo de cargos en que se desempeñan y sus rangos de edad.

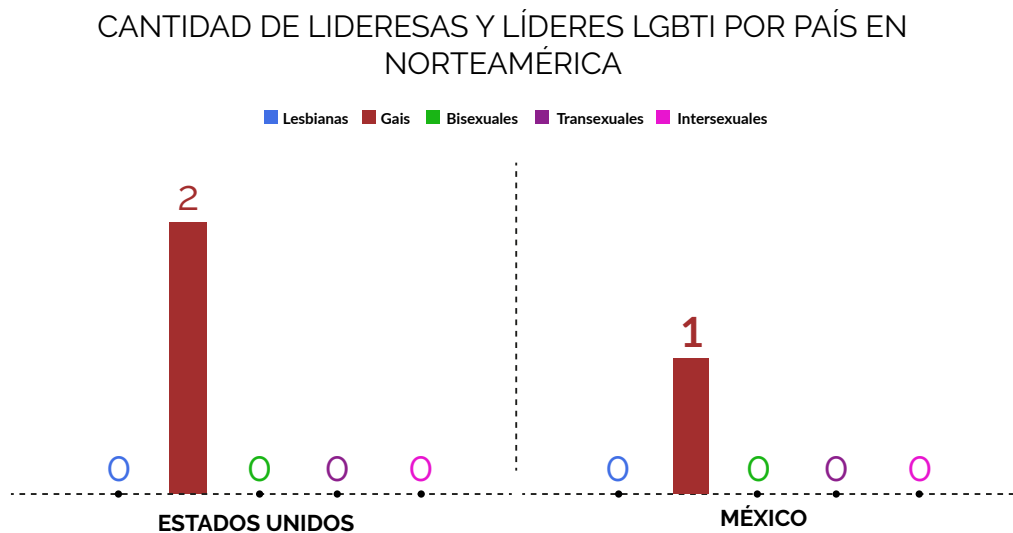
En los países de Norteamérica analizados, sólo 3 personas gais se desempeñan como actores políticos activos (gráfico 1), un diputado federal en México y dos alcaldes en Estados Unidos; aunque existen más activistas, defensoras y defensores LGBTI. Es impor-

tante destacar que, a pesar de que en Estados Unidos existen mecanismos para garantizar el acceso de las minorías a la participación política, no hay incentivos suficientes para promover dicha participación.

Países del continente con políticos abiertamente LGBTI



Gráfico 1. Cantidad de lideresas y líderes LGBTI por país en Norteamérica.

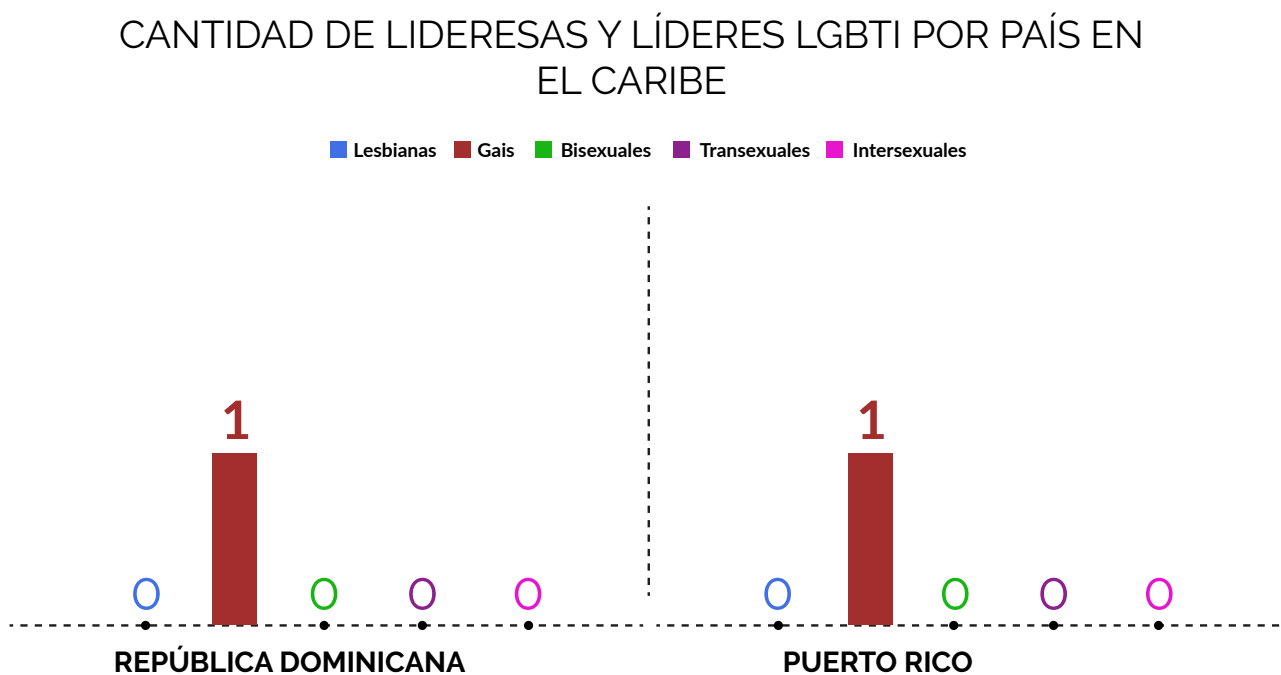


Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

En los países del Caribe analizados las personas LGBTI enfrentan una mayor restricción de sus derechos. Sin embargo, destaca la labor política de dos personas abiertamente gais que defienden los derechos LGBTI desde sus agendas políticas (gráfico 2).

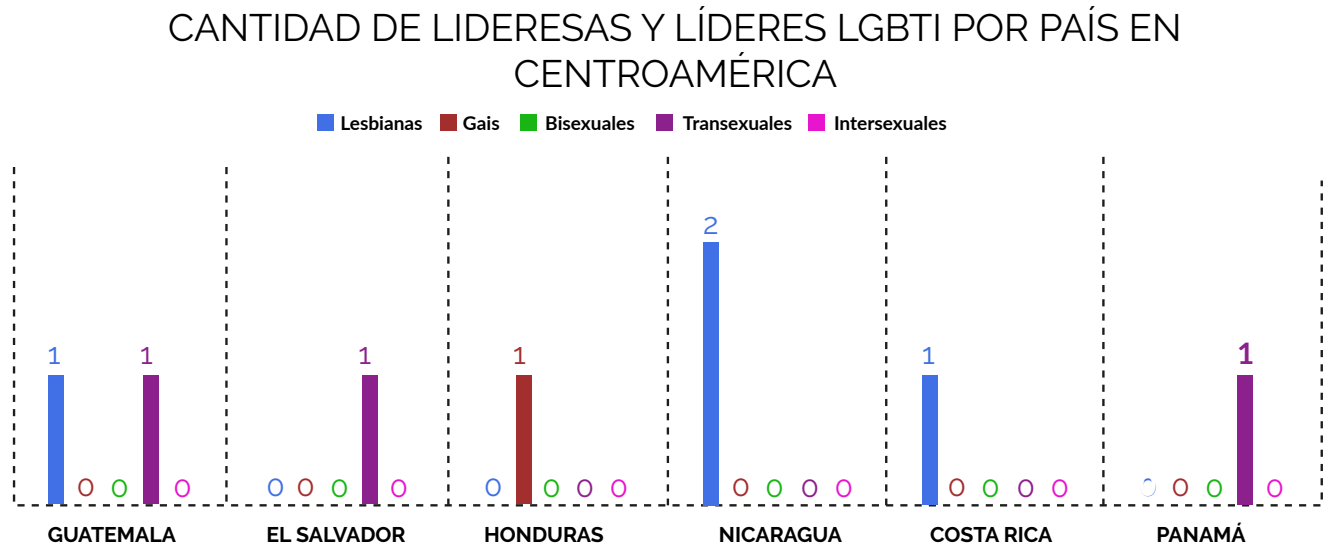
En los 6 países de Centroamérica analizados, existen 8 representantes LGBTI: 4 lesbianas, 3 transexuales y 1 gay (gráfico 3). Vale la pena destacar la incidencia y activa participación de mujeres trans y lesbianas. En Guatemala y Nicaragua, cada uno con 2 líderes o lideresas LGBTI en cargos públicos, se observa la mayor representación política de personas LGBTI en Centroamérica.

Gráfico 2. Cantidad de lideresas y líderes LGBTI por país país en El Caribe.



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

Gráfico 3. Cantidad de lideresas y líderes LGBTI por país en Centroamérica.



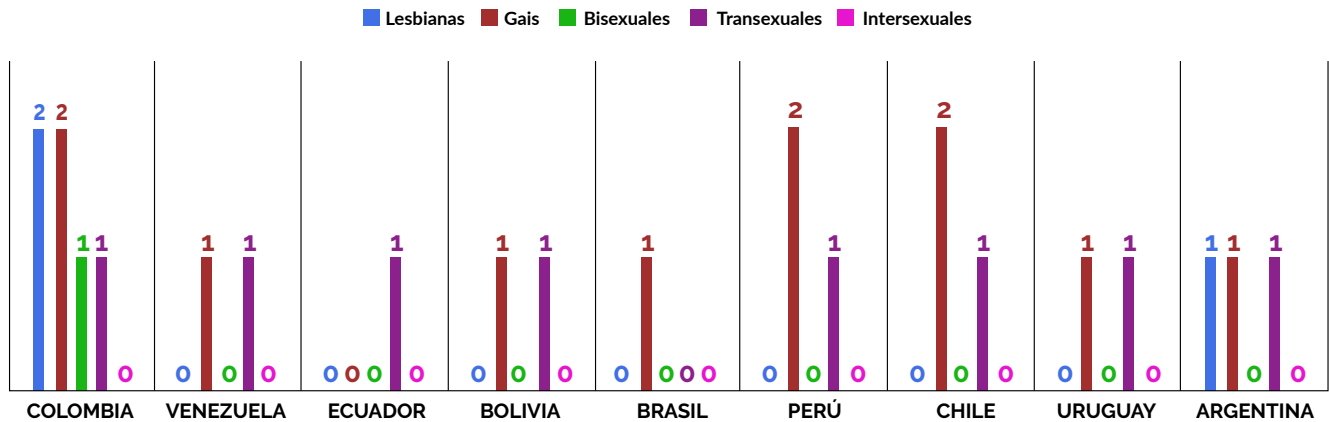
Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

En los 9 países suramericanos analizados, 23 lideresas y líderes LGBTI ocupan cargos públicos (gráfico 4). En esa región, el país con mayor representación política de personas LGBTI es Colombia, que cuenta con 8 lideresas y líderes LGBTI en cargos públicos. Esto obedece, en parte, a la existencia de legislación, mecanismos y herramientas que facilitan el acceso

a la política de personas LGBTI en el país. Por otro lado, los países con menor representación política de personas LGBTI son Ecuador, con un representante trans en el nivel nacional, y Brasil, con un representante gay en el nivel nacional.

Gráfico 4. Cantidad de lideresas y líderes LGBTI por país en Centroamérica.

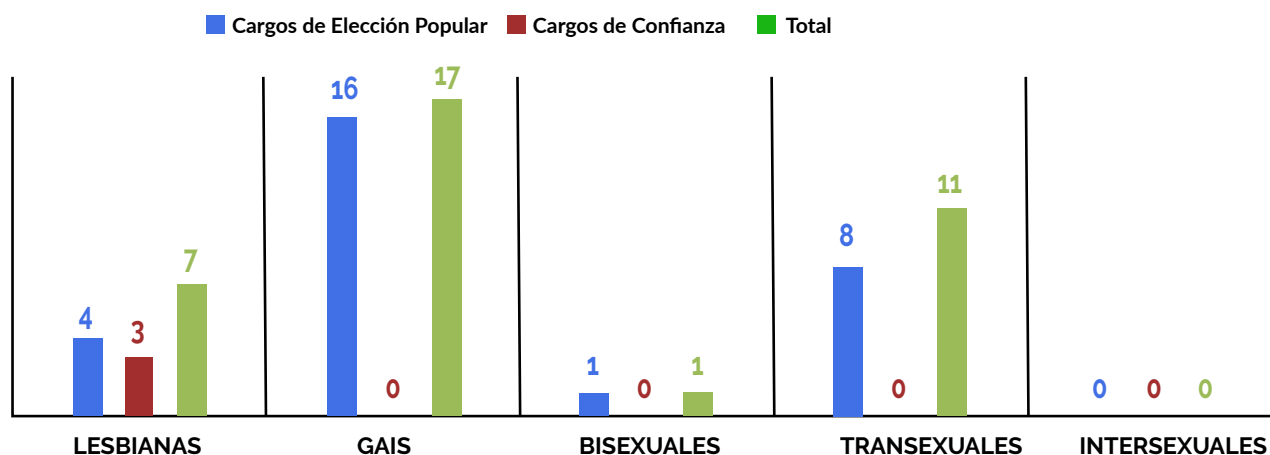
CANTIDAD DE LIDERESAS Y LÍDERES LGBTI POR PAÍS EN SURAMÉRICA



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

Gráfico 5. Cantidad de personas LGBTI según el tipo de cargo público que ocupan en América.

CANTIDAD DE PERSONAS LGBTI SEGÚN EL TIPO DE CARGO PÚBLICO QUE OCUPAN EN AMÉRICA



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

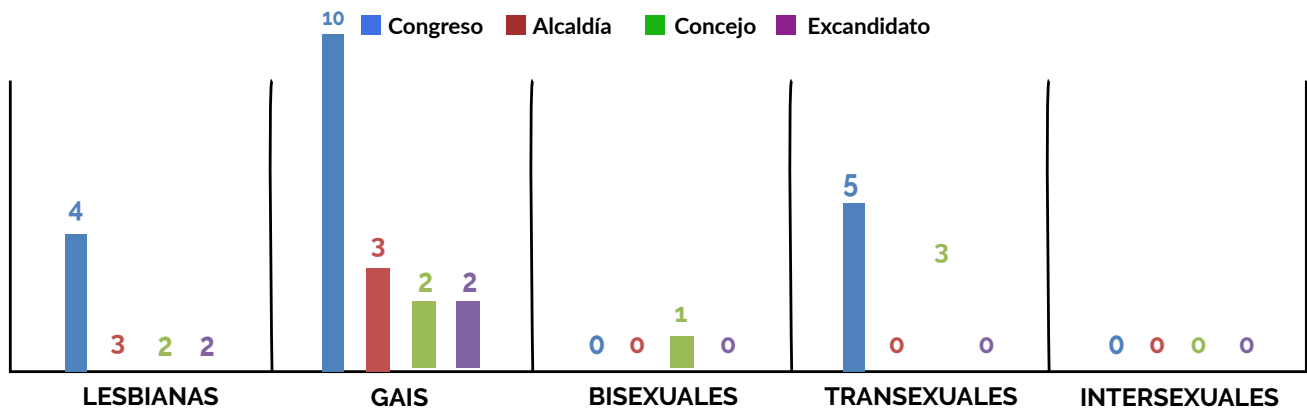
A su vez, se puede señalar que la mayoría de líderes y líderes LGBTI en cargos públicos en América son gays y se desempeñan en cargos de elección popular (gráfico 5). Es probable que la mayoría sean gays, seguidos de mujeres trans y lesbianas, debido a que las personas gays y mujeres trans han sido las primeras promotoras de las agendas de diversidad sexual, aunque su visibilidad también las ha llevado a ser objeto de múltiples ataques.

Respecto al nivel –nacional (asambleísta, diputado federal, senador, legislador o representante a la cámara) o local (alcalde, Concejo, regidor)- de los cargos de elección popular que son ocupados por personas LGBTI en América, o a los que éstas se han postulado, se puede afirmar que la representación por parte de líderes y líderes LGBTI es mayor en el

Congreso (gráfico 6). Es probable que esto se deba a que los cargos plurinominales ofrecen mayores posibilidades de ser electo que los uninominales, y a que, desde el Congreso, se facilita más incidir y sentar precedentes en el marco del proceso legislativo con miras a ampliar o garantizar los derechos de las personas LGBTI. También es posible señalar que en los cargos de elección popular existe mayor aceptación de personas gays que de personas transexuales (gráfico 6).

Gráfico 6. Tipos de cargos de elección popular ocupados por personas LGBTI en América.

TIPOS DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR OCUPADOS POR PERSONAS LGBTI EN AMÉRICA



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

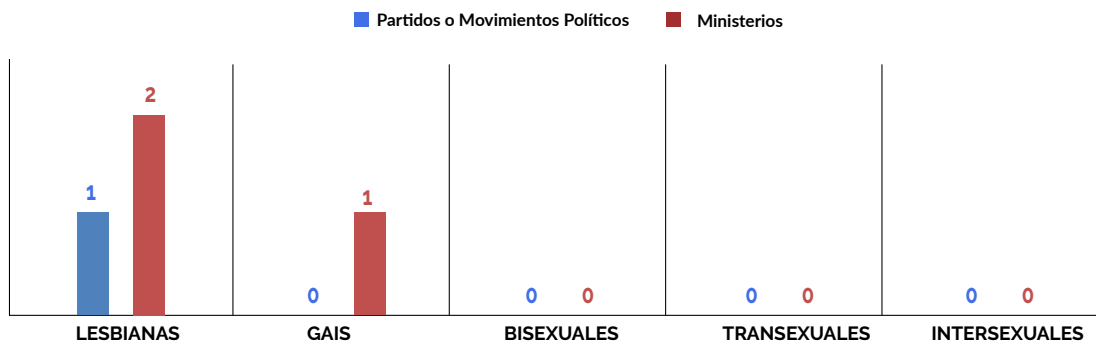
Por otro lado, es posible señalar que la participación de lideresas y líderes LGBTI en cargos de confianza, como ministerios, es muy baja. A su vez, es baja su militancia en partidos políticos (gráfico 7).

Sobre las edades de las lideresas y líderes políticos

LGBTI (gráfico 8), se puede observar que: a) 15 tienen entre 30 y 39 años de edad; b) 11 tienen entre 40 y 49 años de edad; y c) 5 tienen entre 50 y 66 años de edad.

Gráfico 7. Personas LGBTI en partidos o movimientos políticos y ministerios.

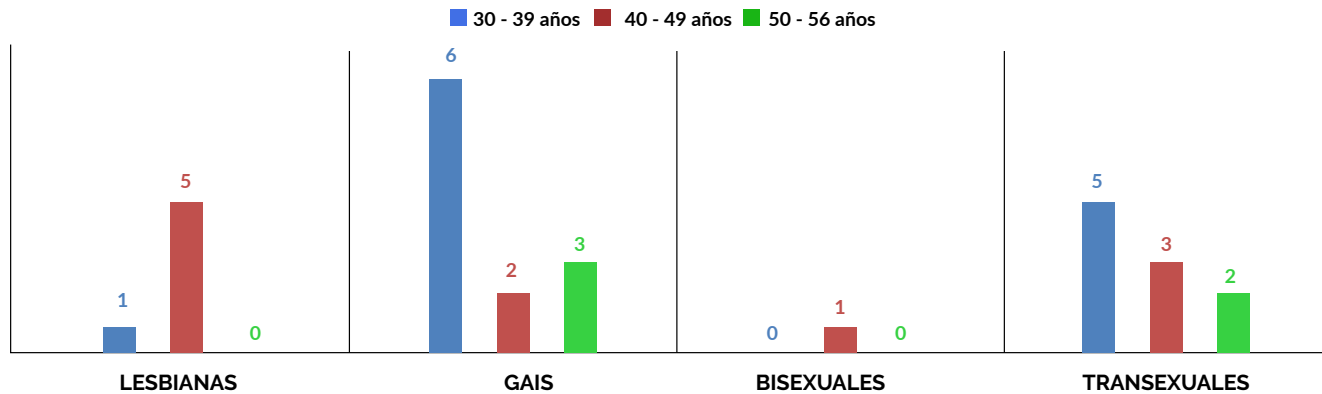
PERSONAS LGBTI EN PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y MINISTERIOS



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

Gráfico 8. Lideresas y líderes políticos LGBTI según su edad en América.

LIDERESAS Y LÍDERES POLÍTICOS LGBTI SEGÚN SU EDAD EN AMÉRICA



Fuente: Elaborado por el equipo de Caribe Afirmativo (2017)

Respecto a la ubicación en el espectro ideológico de los partidos y movimientos a los que pertenecen las lideresas y líderes LGBTI, destaca su participación en partidos y movimientos de variada ideología, como Peruanos Por el Kambio PPK del Perú y el Partido Socialismo y Libertad PSOL de Brasil. Aunque los partidos o movimientos que acompañan la labor de los líderes y lideresas aquí descritos tienden hacia ideologías de centro y centro-izquierda, algunos partidos y movimientos conservadores le están apostando a cambios sustanciales y a sociedades cada vez más incluyentes. Por ejemplo, el partido Centro Democrático de Colombia, que se encuentra en ubicado en la derecha en el espectro ideológico, cuenta con fracciones dentro de su estructura orientadas a la igualdad de derechos

En términos generales, sobre la participación política de lideresas y líderes LGBTI en América se puede concluir que:

- Las personas gais tienen mayores probabilidades de acceder y ser aceptadas en cargos de elección popular.
- Las mujeres trans han ganado terreno en el campo electoral y han llegado a conseguir victorias a nivel nacional. Además, han realizado una destacable labor de incidencia política desde el ejercicio del activismo y la defensa de los derechos de las personas

LGBTI, apostándole principalmente a temas de salud pública y derecho laboral. En esa medida, han logrado importantes avances como, por ejemplo, la regulación de la atención en salud a mujeres trans, de la adecuada atención médica a personas LGBTI y de las condiciones laborales de travestis y mujeres trans.

- No se ha visibilizado la participación política de personas abiertamente intersexuales.
- La participación de las personas bisexuales es escasa, sólo se encontró un representante en un cargo público a nivel local en Colombia.
- En relación al nivel de estudios de las personas LGBTI que ocupan cargos públicos, se puede resaltar que el 80% tienen estudios o preparación en gerencia o administración pública, ciencia política o derecho.
- Las lideresas y líderes LGBTI han participado y realizado incidencia política desde partidos y movimientos políticos de ideología variada, aunque tienden a actuar en el marco de partidos ubicados en el centro y el centroizquierda en el espectro político.

Recomendaciones Generales

A partir de la información presentada, se realizan una serie de recomendaciones cuyo objetivo es facilitar herramientas para la consolidación de la participación política de las personas LGBTI en el continente americano.

La Corporación Caribe Afirmativo y el Gay & Lesbian Victory Institute esperan que la politización de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex siga abriendo puertas a la equidad de derechos y promoviendo la consolidación de una sociedad democrática e incluyente a través de la participación política y el activismo.

Recomendaciones a los estados americanos

1. El Estado debe de ser garante de los derechos de las personas LGBTI en todo momento, porque los Derechos Humanos son Derechos LGBTI. Para construir una sociedad equitativa, incluyente y con igualdad de derechos, es indispensable reconocer las libertades y derechos de cada ser humano, sin someter a prejuicios ni exámenes que atenten contra la dignidad humana.

2. Proteger a las personas LGBTI contra todo tipo de violencia transfóbica y homofóbica. Toda forma de violencia debe ser suprimida y repudiada. Para ello se recomienda el uso de educación didáctica asertiva para la socialización en espacios de interés general de la sociedad civil, y el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la justicia.

3. Fomentar la educación incluyente, y la utilización de un lenguaje sin discriminación en los entes e instituciones estatales. Se sugiere el desarrollo de talleres para la promoción de la inclusión de las personas LGBTI realizados por parte profesionales expertos en la materia con el apoyo y colaboración de los gobiernos locales y el Gobierno Nacional, para los funcionarios públicos y la sociedad civil en general.

4. Legislar en pro de los derechos de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales de conformidad con la Declaración sobre orientación de sexo e identidad de género de 2008, firmada por los países analizados en este informe, y con el documento Nacidos Libres e Iguales, orientación sexual e identi-

dad de género en las normas internacionales de derechos humanos de 2012.

5. Garantizar la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica de todas las personas LGBTI. Para conseguirlo se recomiendan talleres informativos de los derechos LGBTI con funcionarios públicos, para que sean estos los garantes de los derechos de las personas LGBTI.

6. Crear secretarías de diversidad sexual para promover el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI, la inclusión del enfoque de género en las políticas y programas a implementar, y el posicionamiento de una agenda de respeto de la diversidad de orientación sexual e identidad de género.

7. Visibilizar los mecanismos de participación política existentes y crear plataformas visibles donde se expongan los debidos procesos para acceder a escaños, cargos de confianza, participación en concursos de mérito, entre otros, que permitan ejercer la vocería del movimiento LGBTI del país y promover una agenda de inclusión.

Recomendaciones para las personas lesbianas gais, bisexuales, trans e intersex

1. Las personas LGBTI deben seguir empoderándose y reconociendo la participación política como una herramienta de cambio y transformación de códigos culturales y sociales.

2. A las asociaciones, líderes, lideresas, grupos culturales y artísticos se les recomienda visibilizar las acciones y procesos que llevan a cabo en pro de la defensa de los derechos de las personas LGBTI, puesto que éstos sirven para promover la erradicación de la discriminación, los prejuicios y tabúes, y aclarar los mitos que empañan a las personas LGBTI y sus labores en la defensa de los derechos.

3. Dar un tinte político a las acciones, emprendimientos y logros alcanzados por los grupos anteriormente citados, ya que al hacerlo se logran materializar en leyes y decretos ganancias políticas para la garantía y buen goce de los derechos LGBTI.

4. Denunciar a través los mecanismos legales los derechos vulnerados, y acudir a corporaciones y grupos de apoyo a personas LGBTI, que sirvan como intermediarios para exigir la garantía de los derechos.

Fuentes

Agencia Brasil. (18 de 05 de 2016). <http://agenciabrasil.ebc.com.br/>. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2016-05/para-jean-wyllys-brasil-pouco-avancou-em-politicas-publicas-para-lgbt>

Agencia Brasil. (s.f.). <http://agenciabrasil.ebc.com.br/>.

cimacnoticias. (20 de 03 de 2009). cimacnoticias. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://cimacnoticias.com.mx/>

Corresponsales clave. (21 de Septiembre de 2016). Obtenido de <http://www.corresponsalesclave.org/2015/09/diversidad-sexual-en-partidos-politicos-de-nicaragua.html>

El nuevo diario. (30 de noviembre de 2009). Obtenido de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/62977-procuradora-especial-diversidad-sexual/>

JeanWyllys.com.br. (2016). jean wyllys. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://jeanwyllys.com.br/wp/bio>
Liderazgo Politico LGBT. (02 de 09 de 2014). Liderazgo Politico LGBT. Recuperado el 11 de 08 de 2016, de http://www.liderazgolgbt.com/2014-peru_trashed/programa/

Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado el 11 de 08 de 2016, de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/7698/1/cv_andresscagliola.pdf

Notiese.Org. (25 de 05 de 2015). Notiese. Recuperado el 11 de 08 de 2016, de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=3937

Patria Jimenez. (16 de 06 de 2009). Patria Jimenez. Recuperado el 11 de 08 de 2016, de <http://patria-jimenez.blogspot.com.co/>

Resumen Latinoamericano. (30 de 05 de 2016). <http://www.resumenlatinoamericano.org/>. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/05/30/jean-wyllys-diputado-por-el-partido-psol-de-rio-de-janeiro-en-brasil-estan-desmontando-el-estado-con-el-apoyo-del-poder-judicial-y-los-medios-de-comunicacion/>

Zocalo. (29 de Octubre de 2013). Obtenido de <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/benjamin-medrano-quezada-alcalde-por-orgullo-gay-por-preferencia-1382950313>

Para más información

<http://www.liderazgolgbt.com/>

<http://caribeafirmativo.lgbt/>

<https://victoryinstitute.org/>

Con el apoyo de National Endowment For Democracy





Construyendo democracia en América y el Caribe